Chiquinquirá, 11 de marzo del 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. EL RECUERDO VDA CASABLANCA		**Matrícula.** 0-	**Número Predial Nacional.** 15176000000000090232000000000	
Propietario. NIDIA CONSTANZA GONZALEZ TILAGUY	**Identificación del propietario.** X 00	**Nomenclatura** EL RECUERDO VDA CASABLANCA	**Área de Terreno.** 6600 M^2	**Área Construida.** 12 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio objeto de solicitud cuenta con información cartográfica.		**Condición del predio.** Predio formal en condición de NPH.	**Información Jurídica.** No presenta inconsistencia.	

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio rural ubicado en EL RECUERDO VDA CASABLANCA, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, su actual propietario según la base catastral es, EVANGELINA SUC PUENTES MURCIA, consultada la base de datos catastral y la revisión de los documentos allegados a esta entidad, se evidenció que el predio descrito anteriormente presenta una omisión en el número de matrícula inmobiliaria, según certificado de tradición es 072-20107 por esta razón se procederá actualizar la información correspondiente.

.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de rectificación –

Conforme a lo anterior, teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario y consultado el certificado de tradición, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: actualización de datos jurídicos.

Descripción trámite: Se solicita actualizar el número documento de la propietaria.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación rectificación.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, el señor JOSE IGNACIO NORATO ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía número 7310905 presentó una solicitud de corrección bajo el radicado 20262250000103, en desarrollo del trámite se efectuó la consulta a las bases de datos catastrales, y la revisión de los documentos allegados a esta entidad, se evidenció que el predio descrito anteriormente presenta una omisión en el número de matrícula inmobiliaria,

según certificado de tradición es 072-20107 por esta razón se procederá actualizar la información correspondiente.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo la rectificación de datos jurídicos, respecto del bien inmueble ubicado en EL RECUERDO VDA CASABLANCA, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con el número Predial Nacional 15176000000000090232000000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
MATRICULA INMOBILIARIA	0-	072-20107

1. **Observaciones generales adicionales**.

   - La rectificación de datos jurídicos se realiza de acuerdo a los documentos aportados el señor JOSE IGNACIO NORATO ROJAS.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Juan Camilo Segura	Coordinador técnico catastral	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	